

Solicitud de propuestas económicas para realizar una encuesta en línea sobre las violencias de géneros que enfrentan periodistas y profesionales de las comunicaciones en Colombia

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Resumen de la convocatoria

En la presente solicitud de propuestas se invita a empresas interesadas y calificadas (en adelante, Consultora) a que presenten propuestas económicas para la realización de una encuesta en línea sobre las violencias que enfrentan periodistas y profesionales de las comunicaciones en Colombia.

La Consultora se encargará de trabajar en colaboración con el equipo del proyecto, conformado por la Fundación Karisma y la Red Colombia de Periodistas con Visión de Género (RCPVG), para realizar una encuesta en línea autoadministrada a nivel nacional a 500 periodistas y profesionales de la comunicación en Colombia. La encuesta recogerá información sobre las violencias de género que enfrenta la población objetivo en el ejercicio de su profesión. Los resultados de la encuesta servirán de base para un informe de investigación y recomendaciones que se distribuirán a los públicos destinatarios del proyecto. Los datos también servirán de base para medir los progresos futuros en la esfera investigada.

La Consultora será la principal responsable de las siguientes actividades:

1) Definición de la metodología de muestreo basada en acuerdos de ciertos parámetros no negociables.
2) Diseño del instrumento a partir del cuestionario proporcionado por el equipo del proyecto.
3) Realizar/ejecutar la encuesta en línea y autoadministrada dentro de un marco de tiempo establecido y basado en el plan de investigación.
4) Codificar y procesar los resultados de la encuesta.
5) Entregar un informe de la encuesta en el plazo especificado.
6) Entregar el conjunto de datos/base de datos resultante en el plazo especificado.

Se espera que el trabajo propuesto se complete en un periodo de aproximadamente 8 semanas desde adjudicado el contrato. En la sección IV.2 se presenta un calendario de ejecución de los productos finales.

El presupuesto máximo disponible para este trabajo es de COP 15.000.000.

Actualmente, el equipo del proyecto está elaborando un cuestionario que se pondrá a disposición de la Consultora.

SECCIÓN II: PRESENTACIÓN DE LA RESPUESTA

1. Fecha límite de la propuesta e instrucciones para su presentación

La fecha límite para presentar propuestas es a las 23:59 horas del **11 de agosto de 2020**. Las propuestas deben ser enviadas por correo electrónico a la Asistente de proyecto, Mariana Lozano (mariana@karisma.org.co).

2. Información de contacto para preguntas

Las preguntas sobre esta solicitud de propuesta deben dirigirse a la Directora del proyecto, Amalia Toledo (atoledo@karisma.org.co).

Las comunicaciones recibidas por las empresas proponentes podrán ser compartidas con las socias del proyecto.

3. Calendario de la solicitud de propuesta

EVENTO	FECHA LÍMITE
Lanzamiento de la solicitud de propuestas	Jueves, 30 de julio
Periodo de consultas	Del 30 de julio al 10 de agosto
Fecha límite de presentación de propuestas	11 de agosto (23:59h)
Período de revisión de propuestas, aclaraciones solicitadas	Entre el 12-21 agosto
Anuncio de la selección final	21 de agosto
Fecha de inicio del contrato	Semana del 24-28 de agosto
Fecha de finalización del contrato	Aprox. en la primera mitad de octubre. 8 semanas desde que se firme el contrato.



4. Notificación de interés

Se alienta a las empresas interesadas en esta solicitud de propuesta económica a que informen a la Asistente de proyectos, Mariana Lozano (mariana@karisma.org.co), antes del **4 de agosto**, para determinar si hubo suficiente alcance de posibles proponentes.

SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE FONDO

1. Sobre el proyecto

"Periodistas sin acoso" es un proyecto conjunto de la Red Colombia de Periodistas con Visión de Género (RCPVG) y la Fundación Karisma, financiado por la ONG Web Foundation, que tiene como fin realizar una evaluación sobre las violencias de género que enfrentan periodistas y profesionales de la comunicación en el ejercicio de sus profesión en Colombia. A continuación un resumen del proyecto:

> "Periodistas sin Acoso" es una iniciativa diseñada en tres etapas: (1) una investigación sobre las violencias de género que enfrentan periodistas y profesional de la comunicación en el ejercicio de su profesión; (2) una estrategia de comunicación y difusión de los resultados y recomendaciones a responsables de la formulación de políticas y de la toma de decisiones, organizaciones de medios de comunicación, círculos académicos y plataformas tecnológicas; y (3) una estrategia de transformación de prácticas y mecanismos eficaces de prevención y protección contra la violencia de género hacia mujeres periodistas y profesionales de comunicación.
>
> Este proyecto se centra en la primera etapa de la iniciativa, que tiene como propósito identificar la dimensión en la que periodistas y profesionales de la comunicación en Colombia se enfrenta a la violencia de género, así como el impacto que tiene en su salud y en su vida personal y profesional. La metodología de la investigación es mixta. Se desarrollará con dos técnicas de recopilación de la información: cuantitativa (encuesta en línea) y cualitativa (grupos focales y entrevistas), lo que permitirán examinar con mayor atención la relación entre las manifestaciones de las violencias contra las mujeres en espacio físicos y virtuales, así como el papel de los hombres en relación con esta problemática.
>
> El documento final de la investigación incluirá recomendaciones que, cabe esperar, abordarán cuestiones de prevención, protección, sanción y garantías de no repetición de la violencia de género fuera y en internet contra las mujeres, con un enfoque diferenciado para mujeres periodistas y profesionales de la comunicación en Colombia.

2. Equipo del proyecto

La **Fundación Karisma** es una organización de la sociedad civil que busca responder a las amenazas y oportunidades que plantea la "tecnología para el desarrollo" al ejercicio de los derechos



humanos. Desarrolla sus actividades desde perspectivas que promuevan la libertad de expresión, y las igualdades de género y social. Fundada en 2003, Karisma se posiciona hoy como una de las principales organizaciones de la sociedad civil latinoamericana que trabaja en la promoción de los derechos humanos en el mundo digital.

La **Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género** (RCPVG) es un espacio para periodistas y profesionales de la comunicación que busca hacer visible a las mujeres en los medios de comunicación, contar con ellas como fuente, promover sus derechos humanos desde los principios de igualdad, libertad y dignidad, y fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio para nombrarlas. Hace parte de la **Red Internacional de Periodistas con Visión de Género**. Trabaja en Colombia desde 2007.

SECCIÓN IV: ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

1. Alcance del trabajo

La Consultora se encargará de la ejecución de la encuesta en línea autoadministrada, y de la recopilación y procesamiento de los datos brutos de la misma. Los esfuerzos de ejecución de la encuesta en línea, recopilación de datos y documentación deben tratarse como elementos distintos en la propuesta y abordarse explícitamente. El equipo del proyecto colaborará con la Consultora en la difusión de la encuesta entre la población objetivo.

Se espera de la Consultora que realice el siguientes trabajo:

- Preparar unas metodologías de muestreos para realizar una encuesta en línea autoadministrada que recoja información sobre las violencias que enfrentan periodistas y profesionales de la comunicación en el ejercicio de su profesión. Esas metodologías deberían abordar la codificación de datos, el procesamiento, la documentación y el modelaje de datos. El equipo del proyecto proporcionará una base de datos de periodistas que puede servir de base a la metodología, así como el cuestionario de la encuesta una vez seleccionada la propuesta ganadora. La propuesta debe incluir cualquier sugerencia o aporte relevante sobre el diseño de la muestra.
- Asegurar que la ejecución de la encuesta se ajuste a las mejores prácticas reconocidas internacionalmente, incluidos los códigos de conducta ética para los sujetos humanos a investigar.
- Desarrollar/configurar y lanzar la encuesta dentro de una plataforma de encuesta en línea, considerando los mejores estándares de privacidad y seguridad digital. Los costos de tecnología de la plataforma de encuesta deben describirse e incluirse en el presupuesto de la propuesta.
- Aportar información y dar retroalimentación sobre la caracterización de la muestra. Se espera que la encuesta sobre las violencias de género contra periodistas y profesionales de la comunicación se aplique a 500 periodistas y profesionales de la comunicación en distintos



cargos de poder por género y ubicación (50% mujeres, 50% hombres (*Enmendado el 3/08/2020*) y de áreas rurales, suburbanas y urbanas).
- Asegurar que se obtenga la tasa de respuestas esperadas a través de mecanismos de seguimiento y verificación. El equipo del proyecto entregará una base de datos de periodistas y profesionales de la comunicación en Colombia. La Consultora se compromete a tratar con completa confidencialidad y protección de la base de datos, además de garantizar su eliminación una vez concluya el contrato. El equipo del proyecto colaborará en la promoción de la encuesta a través de sus canales de comunicación.
- Agregar, codificar, procesar y documentar el conjunto de datos/base de datos resultantes.
- Entregar un informe de la encuesta que incluya los siguientes detalles: metodología de muestreo; ejecución de la encuesta; procesamiento de la información, estadísticas descriptivas de cada pregunta; y desafíos y lecciones aprendidas. También deberá entregar el conjunto de datos resultantes en el plazo especificado.

Características de la encuesta que la Consultora deberá tener en cuenta:

- Es de carácter anónimo
- No recogerá ninguna información de identificación ni ubicación (ej. dirección IP)
- Tiene aproximadamente 70 preguntas, por lo que es necesario que la persona que realiza la encuesta pueda detenerse y continuar posteriormente.

2. Productos finales

La Consultora será responsable de los siguientes productos:

Fase I. Aprox. en la primera semana de septiembre

1) *Desarrollar metodología de muestreo*

La Consultora identificará y documentará las metodologías de muestreo con la retroalimentación proporcionada por el equipo del proyecto. La propuesta debe describir el enfoque previsto.

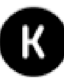
2) *Configuración, alojamiento y documentación de la encuesta en línea*

La Consultora debe proponer una plataforma en línea para la aplicación de una encuesta autoadministrada. La Consultora debe desarrollar la encuesta dentro de la plataforma en línea, e incluir todos los costos asociados dentro del presupuesto de la propuesta, incluidos los costos de la plataforma en línea (ej. costo de suscripción al software o al servicio).

Fase II. Aprox. entre la segunda semana de septiembre a primera semana de octubre

3) *Lanzar encuestas y recoger las respuestas*

El equipo del proyecto colaborará en la promoción de la convocatoria de participar a través de sus canales de comunicación. La consultora debe proponer los mecanismos de seguimiento y verificación para alcanzar la tasa de respuestas esperadas.



Fase III. Aprox. en la segunda semana de octubre

4) *Codificar conjunto de datos/base de datos resultantes, y entregar informe de la encuesta y conjunto de datos/base de datos*

Los productos incluyen, entre otros, los siguientes: datos brutos de la encuesta, esquema de codificación de los datos y conjunto de datos codificados. El informe de la encuesta deberá incluir: metodología de muestreo, ejecución de la encuesta, procesamiento de la información, estadísticas descriptivas de cada pregunta, y desafíos y lecciones aprendidas. Además, deberá proporcionar el conjunto de datos/base de datos resultantes.

3. Requisitos de experiencia profesional

Para garantizar el éxito del proyecto, se requiere la siguiente experiencia y conocimiento técnicos:

- Experiencia de trabajo en la ejecución de encuestas en línea autoadministradas de alcance similar, que ilustre la capacidad en áreas tales como: metodologías de muestreo, maximización de la tasa de respuesta, y procesamiento y codificación de datos.
- Experiencia en la colaboración virtual con equipos de proyecto.
- Gestión de proyectos – éxito demostrado en la gestión de evaluación de necesidades, en el cumplimiento del presupuesto y plazos, y en la producción de productos de alta calidad.
- Familiaridad y sensibilidad en el tema de las violencias de género y/o periodismo (deseable).

4. Normas de resultados y desempeño

Se espera que la Consultora proporcione comunicaciones concisas y coherentes con el equipo del proyecto.

5. Conocimientos técnicos y requisitos

Se espera que la Consultora tenga experiencia en la plataforma/herramienta que proponga proponga utilizar y deberá describirla en su propuesta. El conjunto de datos deberán ser transferidos a la Fundación Karisma al concluir el contrato. Las propuestas deben abordar la forma en que se produciría dicha transición.

6. Requisitos presupuestarios

El presupuesto total máximo es de COP 15.000.000. Esta cantidad incluye la dedicación de horas de la Consultora, los costos de la plataforma de la encuesta en línea, el software de procesamiento de datos, y demás costos relacionados con el proceso de documentación de la metodología de muestreo y la realización de la encuesta.

7. Protección de datos y confidencialidad

La Consultora se compromete a proteger la privacidad y confidencialidad de la base de datos de periodistas y profesionales de la comunicación que reciba del equipo del proyecto. Además, al

concluir el contrato deberá garantizar la eliminación de esta base de datos, además de notificar al equipo del proyecto de haber cumplido esta obligación.

8. Derechos de propiedad de los resultados del proyecto

La Consultora no tendrá derechos sobre el conjunto de datos/base de datos resultantes ni podrá compartir los mismos con terceros sin el consentimiento expreso de la Fundación Karisma y la RCPVG.

SECCIÓN V: CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Recordatorio – Aviso de interés

Se alienta a las empresas interesadas en esta solicitud de propuestas a que informen a la Asistente de proyectos, Mariana Lozano (mariana@karisma.org.co), antes del **11 de agosto de 2020**, para determinar si ha habido suficiente alcance de posibles proponentes.

1. Requisitos de formato

Las propuestas deben incluir cada una de las secciones que figuran a continuación y no deben tener más de 8 a 10 páginas, incluida la portada. El Apéndice A (Muestra de productos de trabajo) se excluye del límite de páginas, pero deben adjuntarse al final del archivo PDF de la propuesta.

2. Portada

La portada debe incluir la siguiente información:

- Nombre de la empresa proponente
- Dirección de la empresa
- Información de contacto para preguntas
- Monto total del proyecto de presupuesto

3. Enfoque

La propuesta debe abordar lo siguiente:

- Una descripción de la metodología de muestreo y las actividades para el desarrollo de las fases de la propuesta. Esto debe incluir descripción de la plataforma y el tipo de software que se utilizarán para el instrumento de la encuesta y el procesamiento de datos, respectivamente.
- Una descripción de los resultados del proyecto, señalando las fechas de entrega de los productos.
- Un calendario detallado de las actividades propuestas, señalando las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas, los hitos del proyecto y la entrega de los productos del proyecto.



4. Presupuesto

La propuesta debe abordar lo siguiente:

- Un presupuesto detallado en el que se indiquen los gastos estimados, prestando atención a los elementos señalados previamente.
- Una justificación presupuestaria que indique la base de cálculo para cada partida presupuestaria.
- Una explicación de la estructura de facturación y pago prevista.

Nota: Todos los costos relacionados con la preparación de la propuesta son responsabilidad del solicitante y no pueden cargarse al presupuesto del proyecto.

5. Experiencia destacada

La propuesta debe incluir un resumen de las experiencias pasadas relevantes que aporten al proyecto.

6. Personal

La propuesta debe describir o enumerar la siguiente información sobre los miembros del equipo de trabajo de la empresa proponente:

- Nombre
- Título
- Resumen de la experiencia/capacidades/antecedentes pertinentes

7. Apéndice A: Productos y resultados de trabajos anteriores

Se alienta a la Consultora a que presente ejemplos de resultados de proyectos anteriores para ilustrar los elementos de creación de capacidad relativos a este proyecto (ej. instrumentos de encuesta, metodología de muestreo, informes, etc.). Se alienta a mostrar trabajos anteriores en temas sociales y relacionados con derechos humanos. Estas páginas no cuentan para el límite de entre 8 a 10 páginas de la propuesta.

SECCIÓN VI: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Un comité de evaluación revisará y calificará las propuestas para seleccionar a la Consultora.

Las propuestas se evaluarán según los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE
Rigor/fortaleza de la metodología	25 puntos

Viabilidad del enfoque	25 puntos
Plataforma tecnológica propuesta	15 puntos
Experiencia previa	20 puntos
Presupuesto	15 puntos

1. Rigor/fortaleza de la metodología

Este criterio abarca la solidez de la metodología propuesta. Tiene en cuenta la forma en que la propuesta identifica y comprende los elementos claves tanto en este proyecto como en la población que se está estudiando, y la lógica mostrada para la recopilación y codificación de los datos, además de la documentación de todo el proceso.

2. Viabilidad del enfoque

Este criterio se refiere a la viabilidad del enfoque, dadas las limitaciones presupuestarias y el plazo del proyecto. Se considerará la viabilidad del cronograma del proyecto propuesto.

3. Plataforma tecnológica

Este criterio se refiere a los elementos técnicos de la plataforma, sobre todo, en relación con la seguridad y privacidad de la misma.

4. Experiencia pasada

Este criterio evalúa la profundidad, solidez y aplicabilidad de la experiencia pasada de la Consultora con los objetivos del proyecto, incluida la solidez de los productos de trabajos anteriores presentados en el Apéndice A. Además, tiene en cuenta experiencias previas de realización de encuestas en temas sociales y relacionados con los derechos humanos.

5. Presupuesto

Este criterio se refiere a la utilización juiciosa de los recursos financieros para satisfacer las necesidades de la solicitud de propuestas.